



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 11 de enero de 2023

NÚM. 38

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. FRANCISCO PÉREZ ARREGUI

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 11 DE ENERO DE 2023

ORDEN DEL DÍA

— 10-23/COM-00001. Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre la situación del salmón en el río Bidasoa.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 12 horas y 18 minutos).

10-23/COM-00001. Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para informar sobre la situación del salmón en el río Bidasoa.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Arregui): Buenos días, señorías, egun on. Empezamos entonces la comparecencia. Buenos día, señora Consejera, primero debo darle la bienvenida al equipo, señor Eraso, Jefa de Gabinete, para hablar y para que nos informe a petición propia de la situación del salmón en el río Bidasoa. Como no ha solicitado ninguna, cuando quiera, señora Consejera.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): Muchísimas gracias, señor Presidente. Egun on guztioi. Buenos días. Comparezco, como bien ha dicho, esta mañana para dar cuenta de la situación del salmón en el río Bidasoa. Me acompaña el Director de Servicio de Biodiversidad, Enrique Eraso.

Lo que vamos a ofrecer son los detalles de un estudio elaborado por los técnicos del área de gestión piscícola de la asociación pública GAN-NIK, alertando al departamento de que la situación de esta especie es crítica. Este pasado año 2022 el salmón del Bidasoa ha sufrido su peor remontada desde hace treinta y siete años. La peor remontada de las cuatro últimas décadas. La situación de esta especie es crítica desde hace tres décadas, pero la verdad es que se ha agravado desde el 2018 por dos causas claras: por el aumento de la temperatura y por la sequía.

El pasado año 2022, remontaron el río Bidasoa un total de noventa salmones, como digo, la peor cifra desde hace treinta y siete años. Desde hace una década se registraba hasta el mes de diciembre entre trescientos y cuatrocientos ejemplares. En 2021 fueron tan solo doscientos doce, y este pasado 2022, noventa. Están viendo ustedes la gráfica. Hemos traído una gráfica en la que se visualiza claramente cuál es esa evolución. Según el informe de GAN-NIK, esta especie en el Bidasoa se encuentra por debajo del límite crítico de conservación. Es el límite según el cual la población podría extinguirse. Está así desde hace veintiséis años, tan solo ha estado por encima de ese límite en los años 2011, 2012 y 2014. (PAUSA). Aparecerá la imagen, que es una gráfica en la que se ve claramente cuáles son los datos que estamos dando.

En estas condiciones, si la población del salmón aún no ha colapsado en el río Bidasoa, es debido a que se trata de una población sostenida artificialmente por las repoblaciones que el Gobierno de Navarra lleva a cabo anualmente a partir de los alevines producidos en la piscifactoría de Oronoz-Mugaire.

Sin embargo, en el año 2014 esta especie ya entró en una fase de declive poblacional, agravado en 2018, fruto de las malas condiciones climáticas de los últimos años, como conocen bien, pocas lluvias y además altas temperaturas. El número de reproductores que en el año 2021 remontó el Bidasoa fue excepcionalmente bajo, con tan solo cincuenta y nueve hembras supervivientes que potencialmente produjeron 440.000 huevos muy por debajo de ese límite crítico de conservación, que es de un millón. Además, las condiciones hidrológicas de ese año fueron muy negativas para la supervivencia de huevos y alevines con grandes avenidas en la

cuenca del Bidasoa en la época de reproducción y un intenso estiaje con bajos caudales y altas temperaturas que pusieron en duda la supervivencia de la cohorte. ¿Sí? Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Arregui): Si las diapositivas son interesantes, igual esperamos.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): Es solo una diapositiva, es solo una gráfica que acompaña con un diagrama a los datos que estamos dando, por eso he continuado, porque la pueden ver ustedes al principio o al final. Lo que viene a reflejar a través de una gráfica es esa situación y la evolución que ha habido en los diferentes años, por eso he seguido. Gracias, Presidente. (MURMULLOS). Ve, por parar. (RISAS). No sabía que era asesor informático también. (MURMULLOS). Muy bien. (MUESTRA DIAPOSITIVA).

En este año 2022, el número de reproductores ha sido todavía menor, con tan solo dieciséis hembras supervivientes, que potencialmente producirán alrededor de 110.000 huevos. Y otra vez muy por debajo de ese nivel crítico que hablábamos. Esta cifra es la más baja desde la década de los años ochenta, cuando el Gobierno de Navarra inició los trabajos de recuperación de la especie. El número tan escaso de hembras disponibles en el río ha impedido, además, llevar a la piscifactoría las hembras necesarias para la producción habitual de los alevines que se repoblarán al año siguiente, por lo que el próximo año, nuevamente, la aportación de la piscifactoría, la recuperación de la especie va a ser escasa.

Por otro lado, cabe señalar que el impacto de la pesca sobre la producción de huevos durante estos dos últimos años ha agravado la situación, ya que la producción de huevos en la piscifactoría no ha podido compensar la pérdida provocada por la pesca, que ha sido un 60 por ciento superior. En concreto, descontando las hembras que los pescadores donaron para su reproducción en la piscifactoría, en la temporada 2021 se pescaron un total de veinte hembras que podrían haber producido 178.000 huevos, mientras que en 2022 han sido quince las hembras pescadas que hubieran producido 142.000. Es decir, en estos dos años la pesca ha detraído del río más de 320.000 huevos. En cambio, la producción de huevos en la piscifactoría fue de 69.000 en 2021 y se prevén unos 58.000 en 2022. En total, la suma de los dos 127.000 huevos.

En este punto, después de lo que he dicho, sí que quiero dejar claro que la pesca no es el origen del problema, de ninguna manera, aunque la situación es tan preocupante que hay que tenerla en cuenta para no empeorarla.

El informe finalmente destaca que los escasos reproductores que han remontado la cuenca en el año 2022 pertenecen a la clase de edad, 2SW multi-inviernos, con una alarmante escasez de añales representantes de la cohorte nacida en 2020. Mientras que la presencia de añales en la población ronda habitualmente el 65 por ciento, este año tan solo suponen el 30 por ciento de la población. Este dato ha sido también confirmado en otras comunidades autónomas, lo que hace sospechar que la cohorte nacida en 2020 ha podido fracasar a nivel global desconociéndose las causas directas. De confirmarse el fracaso de la cohorte, la presencia de multi-inviernos de la cohorte del 2020 el año que viene sería muy escasa o incluso nula, provocando la consiguiente merma en el número de huevos que se produzca la temporada que viene.

Esta es la situación que describe el informe, la verdad es que es una situación que nos preocupa. Es una situación que expusimos en la Comisión Asesora de Pesca el pasado 29 de diciembre, donde también se ha compartido la preocupación por los representantes. Y así también lo quiero trasladar en esta Cámara para que ustedes lo conozcan de primera mano.

Paralelamente también quiero incidir en que el compromiso del departamento es garantizar la supervivencia de la especie. En ello trabajan los equipos técnicos, no solamente de esta legislatura, sino, como ustedes saben bien, lo hacen desde hace muchísimos años. Disponemos de un Plan de Gestión del Salmón por requerimiento de NASCO, de la Organización del Salmón del Atlántico Norte, de cuya ejecución vamos dando cuenta a esa organización periódicamente y cuyo cumplimiento está siendo muy alto.

Su objetivo es restaurar una población salvaje de salmón que pueda automantenerse en el tiempo, regulando la pesca recreativa del salmón de manera que no interfiera con este objetivo. El monitoreo de la especie que hacemos, los estudios sobre hábitat, genética, etcétera, los refuerzos de población y las acciones de permeabilización se encuadran en este plan. Además de los trabajos de producción en la piscifactoría y de la repoblación anual, se trabaja también desde hace años en la mejora del hábitat disponible para la especie, principalmente a través del incremento de la longitud de río a la que el salmón puede acceder sin o con pocas dificultades. Esto se consigue principalmente con derribo de obstáculos y, cuando ello no es posible, con la construcción de escalas y de pasos para peces.

Es importante recalcar también que este trabajo, motivado principalmente por el salmón, tiene un efecto asimismo sobre el resto de especies de peces que conviven con él, la lambrea, el sáballo, trucha, reo o burtaina, entre otros. Lo cual, además, supone una mejora global del hábitat fluvial.

En concreto, la longitud de río potencialmente accesible para el salmón en la cuenca del Bidasoa es de 68,2 kilómetros en el cauce principal y de 255,9 kilómetros en los cauces secundarios. Y sin embargo, hoy en día la accesibilidad para el salmón en la cuenca del Bidasoa está restringida debido a la presencia de otros obstáculos infranqueables de origen artificial.

Durante el primer periodo de implementación del Plan de Gestión del Salmón en Navarra se han llevado a cabo importantes esfuerzos para eliminar algunos de estos obstáculos. Ya fuera porque eran infranqueables o porque siendo franqueables suponía un esfuerzo a la migración del salmón, especialmente bajo determinadas condiciones hidráulicas, en las que se convertían en un obstáculo difícilmente franqueable, retrasando o incluso impidiendo la emigración reproductiva de un número importante de los salmones que remonta el Bidasoa.

Un ejemplo de estos últimos obstáculos es el caso de la presa de la central de Bera, aguas abajo, de la cual se concentraban la mayor parte de los frezaderos del cauce principal del Bidasoa. Posiblemente debido a que los reproductores que allí frezaron no fueron capaces de remontar la presa. Este obstáculo fue retirado en el año 2016 con una considerable mejora en las condiciones migratorias de los salmones adultos. A pesar de ello, aún siguen existiendo un buen número de obstáculos artificiales que reducen la longitud realmente accesible de la cuenca a 58,3 kilómetros en el cauce principal, 85 por ciento de la longitud potencial y a 176 kilómetros en los afluentes, que representa el 69 por ciento de la potencial.

En relación con esto, el recién comenzado proyecto *Life Kantauribai* ha de suponer un gran impulso a la mejora del hábitat de esta especie, especialmente por la eliminación de obstáculos y la permeabilización de otros, pero también por la mejora prevista de las formaciones de bosque de ribera que se prevén.

Respecto a las actuaciones de eliminación de obstáculos, se prevén actuar en diez puntos, mientras que serán cuatro las de permeabilización. Todas estas acciones no se van a desarrollar únicamente en la cuenca del Bidasoa, sino que también se va a mejorar el hábitat en las cabeceras de cuencas compartidas, como las de La Nive y La Nivelles, las regatas Orabidea y Urritzate, en las que el salmón debe ir incrementando su presencia. Y respecto de la cuenca del Urumea, la permeabilización será realizada por el socio guipuzcoano del proyecto. Todas estas cuencas corresponden al mismo ámbito territorial del salmón en el Cantábrico Oriental.

En definitiva, desde el departamento, desde el Gobierno trabajamos por la recuperación del salmón en el río Bidasoa y, además, por la restauración y la mejora del ecosistema fluvial. Y lo vamos a seguir haciendo en colaboración además con otras entidades limítrofes, tanto francesas como guipuzcoanas. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Arregui): Muchas gracias a usted, señora Consejera. Ahora, por la representación de mayor a menor, tiene la palabra por diez minutos, señor Bujanda, de Navarra Suma. Cuando usted quiera.

SR. BUJANDA CIRAUQUI: Buenos días. Muchas gracias, señora Consejera, y sus acompañantes. Muchísimas gracias por los datos que nos ha aportado. Como nos ha dicho, lo que dejan claro es que la situación del salmón en el Bidasoa es crítica, la peor de los últimos cuarenta años. No ha concretado y quisiera que concretara qué va a pasar con la veda de este año, con la pesca, porque hay noticias de que todavía la decisión no está tomada, pero yo creo que ya debería estar tomada, si no me equivoco, de la semana pasada en prensa. Supongo que esta comparecencia viene para explicarnos las medidas, aparte de la situación que sabemos todos que es dramática por el informe de GAN.

La realidad es que ha entrado muy poco salmón al Bidasoa y a toda la cornisa cantábrica. Esto es lo que dicen todos los datos de todas las comunidades, pero en ninguna de las comunidades del Cantábrico van a hacer una restricción tan grande como la que parece que puede ser en Navarra. En Cantabria han restringido temporada, han restringido licencias, en Asturias lo mismo y en Galicia lo mismo.

Con esto no digo que sea una medida adecuada o no, pero lo que sí que me gustaría es dejar claro que me he puesto en contacto con las asociaciones de pescadores del Bidasoa, creen que no es adecuada. No se ha contado con ellos en ningún momento, es lo que me trasladan, y que la realidad es que las políticas del departamento, es lo que dicen ellos, en los últimos años no ayudan a la recuperación del salmón, que no hacer cupos más restrictivos, no hacer menos días de pesca o solo el fin de semana y hacer una veda completa puede que sea la puntilla para un sector deportivo en Navarra, que no podrá desplazarse a otros ríos porque no tienen posibilidades, y que el río Bidasoa tiene otros problemas.

Empezando por abajo ellos dicen, y es cierto, que las artes de pesca por la parte de franceses en la desembocadura o en la entraba impiden que muchos salmones entren al río Bidasoa y acaban en el mercado de San Juan de Luz, entre otros; con pescas, como digo, desde barcos. Ellos, y creemos que es así que hay una inadecuada política de repoblación, tanto de salmón como de trucha, que impide que el salmón, pese a todo, se repueble.

Siguiendo por abajo, no hay control o no el suficiente control de especies depredadoras, como pueden ser sobre todo la lubina y el cormorán, que terminan con huevos, alevines y cualquier tipo de actividad más allá también del salmón. Si bien todos estamos de acuerdo que las presas son obstáculos y que hay que eliminar todos los obstáculos posibles o aliviar con escalas, como bien ha dicho, con actuaciones en las que es imposible eliminarlas por diferentes circunstancias. Ellos consideran, y así está demostrando el tiempo, que la eliminación del salto de Endarlaza completamente ha sido perjudicial en este caso para el salmón. Porque en el vaso que tenían encima, tenían una protección tanto de invierno como de verano, tenían dónde refugiarse y, sin embargo, ahora se da la vuelta hacia el mar cuando llegan allí.

Lo han repetido varias veces, que sepa yo por lo menos, en el 2017 en una comparecencia que hicieron en este Parlamento; el año pasado, cuando vinieron a la Comisión de Caza y Pesca, volvieron a decir prácticamente lo mismo que estoy diciendo ahora; y esta semana, que yo me he puesto en contacto con ellos, me han dicho lo mismo. Básicamente, que los problemas del río son de largo plazo, que no se corrigen adecuadamente, que no hay unas políticas adecuadas. Ellos optarían por repoblación tanto de salmón como de trucha más intensa, o de otra manera como se hacen en otros sitios. Se ha demostrado que el crear la presa o el salto de Endarlaza ha sido perjudicial para la subida del salmón. Sí que están de acuerdo en que haya grupos más restrictivos, que se hagan otras actuaciones, pero sobre todo que se cuente con la gente del territorio. Esto es algo fundamental no solo en esto, sino en todas las acciones de un Gobierno.

Poco más, porque al final aquí viene la Consejera a dar cuenta de un informe. Esperemos que nos diga qué más van a hacer para corregir esto, que no sea solo, y desde luego pedimos que no sea la única actuación, el hacer la veda total de la pesca del salmón, que se cuente con la gente del territorio y que nos diga exactamente, supongo que lo va a hacer luego, qué va a pasar con la pesca este año. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Arregui): Muchas gracias a usted, señor Bujanda. Turno del señor Lecumberri, por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Cuando quiera.

SR. LECUMBERRI URABAYEN: Muchas gracias, señor Presidente. Bienvenida, Consejera, y su equipo, especialmente el señor Eraso. La verdad es que este es uno de esos temas complejos que nos caen en el Parlamento y en el que tenemos que hablar muchas veces personas como yo mismo, que me declaro no un experto en esta cuestión ni muchísimo menos, lo cual siempre es un poquito arriesgado.

Por eso a mí me parece que es muy importante en cuestiones como esta escuchar a los que de verdad entienden que son los expertos, que son los técnicos, que es como, aquí presente, el señor Enrique Eraso y el cuerpo de funcionarios que se dedican a estas cuestiones y que están asesorados por una empresa pública como es GAN que también, como sabemos, está formada

por unos profesionales que entienden de esta materia y que son a los que debemos principalmente a escuchar.

En este sentido, yo creo que los datos son absolutamente abrumadores e indiscutibles. Los ha dado la Consejera y yo no voy a repetirlos todos, pero hay alguno que es muy significativo. Si hacen falta 189 hembras para que el Estado sea favorable, en el 2021 había 59 y en el 2022 hay 16, de verdad, señores, yo creo que no tenemos mucho más que discutir.

Cuando entramos ya a la tipología de causas, que es importante también, pero que no cambia en nada a los datos, ni las decisiones que hay que tomar con respecto a la situación a la vista de estos datos, que son unos datos objetivos y, como digo, difícilmente discutibles. Yo, desde el sentido común, y viendo simplemente del mapa del salmón en Europa, un mapa que nos dice claramente que el salmón está en el norte de Europa, necesita frío y agua, estamos en el extremo sur del mapa del salmón, en plena sequía y están subiendo las temperaturas, es que, al final, ya digo, el sentido común nos lleva a entender claramente qué es lo que está ocurriendo y cuáles son las causas. Habrá otras causas accesorias, probablemente, no podemos discutirlo tampoco. Aquí se ha hablado de los obstáculos, que hay que ir mejorándolos; del trabajo en la ribera, que hay que ir mejorándolo.

También nos hablaba el señor Bujanda de otras cuestiones que han estado aquí, que hemos escuchado también, por ejemplo, en la ponencia de caza y pesca. Parece ser que esa pesca por parte de los franceses en la desembocadura o problemas con depredadores que están aumentando también en ese entorno de la desembocadura o del inicio del Bidasoa o con algunos afluentes del propio Bidasoa.

Es posible que existan esas causas accesorias a lo principal y a lo que todos estamos viendo, pero, en todo caso, sean cuales sean las causas y aunque haya que trabajar sobre ellas, lo que está claro que los datos son estos, y que ante estos datos o se toman una serie de decisiones que vienen recomendadas por esos mismos técnicos o, si no, el resultado va a ser, creo que lo decía la Consejera, el de un colapso de la especie en nuestros ríos.

Es posible que en Cantabria, en Asturias, en Galicia se estén tomando otras medidas, que no se tomen medidas tan radicales como las que en principio se proponen en el parón biológico, yo sinceramente lo desconozco. Lo que sí sé es que, como dice el refrán, mal de muchos es consuelo de los que no deberían de ser y no me sirven de consuelo las consecuencias que ocurran o las circunstancias en esas comunidades. No cambia nada, vuelvo a acabar en lo mismo, en los datos objetivos que nos están dando, sobre 189 hembras necesarias para mantener la población, en el 2022 tenemos 16.

Ante eso la situación es clara, las decisiones que hay que tomar también creo yo que son claras. Lo que se propone de la introducción, yo no sé si será esta temporada, si serán dos, si será de forma..., eso tendrán que verlo los técnicos, tendrán que proponerlo.

En todo caso, lo que sí que puedo anunciar desde el Partido Socialista es nuestro apoyo a las decisiones que se tomen sobre la base de estos informes y a las propuestas de los técnicos. También debo decir, desde el Partido Socialista, que es importante escuchar a los pescadores, es importante escuchar a los ecologistas, pero a los que hay que escuchar de verdad es a los

técnicos y a los profesionales. Los que tienen que tomar la decisión tienen que ser el departamento sobre la base de esos informes rigurosos. Por tanto, desde aquí nuestro planteamiento de apoyo a las decisiones que se tengan que tomar. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Arregui): Muchas gracias a usted, señor Lecumberri. Ahora por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, señor Azcona, cuando usted quiera.

SR. AZCONA MOLINET: Gracias, eskerrik asko, Presidente. También quiero dar la bienvenida a la Consejera, y también al señor Eraso, que seguro que algunas dudas también nos resuelve en la réplica. Yo, como Geroa Bai, lo primero que tenemos que empezar, deberíamos pensar en clave de futuro, ya lo hicimos en los años ochenta aquí en Navarra.

En los años ochenta también la situación del salmón era crítica y de ahí que en Navarra lo que hicimos fue, en este caso, la piscifactoría de Oronoz-Mugaire o medidas más restrictivas en ese momento con el número de días, con el número de ejemplares. Una serie de medidas que ya se tomaron, como digo en los años ochenta, hace cuarenta años, pensando en el futuro de esta especie y también de los usos de las personas y de la pesca deportiva, en este caso, de esta especie, que también es una cuestión social y económica importante para la zona.

Por tanto, en ese pensar en el futuro creo que es donde estamos. Precisamente, al hilo de que esta situación de esta especie es una situación que no solo se da en Navarra evidentemente, sino en toda la cornisa cantábrica, como se ha especificado, en Navarra estamos en el mismo punto que en el resto de las comunidades autónomas. Yo he estado mirando un poco, por ejemplo, en Asturias, donde se está dando un debate también por parte de algunas asociaciones, no solo ecologistas, sino también de pescadores, instando al cese temporal de la pesca del salmón, porque son los primeros que están viendo que la situación es crítica.

Por tanto, estamos en la misma situación que el resto de la cornisa cantábrica, estamos en una situación crítica. No voy a repetir, vale más una imagen que mil palabras, ahora que vemos la gráfica no voy a repetir los datos que ha dado la Consejera, pero evidentemente estamos en una situación crítica que no está en colapso precisamente porque hace treinta y siete o cuarenta años se tomaron medidas pensando en el futuro.

Por tanto, tocará tomar medidas pensando en ese futuro. Tendrán que ser todas ellas encaminadas a garantizar la conservación de esta especie. Tendrán que ser algunas de ellas restrictivas, parece que estamos abocados a ellas. También algunas en la mejora del hábitat en el que tienen que estar porque además, y esto es una obviedad que también los datos contrastan, en este caso, se están acrecentando las condiciones para que esta especie sea cada vez más vulnerable. Por tanto, se están acrecentando las condiciones desfavorables para el salmón en el conjunto de la cornisa cantábrica. Por tanto, en Navarra, el aumento de la temperatura, como se ha dicho, y la sequía que se ha producido, todavía estamos en tiempo de sequía porque no está habiendo lluvias acorde a lo que sería razonable, están suponiendo acrecentar las condiciones desfavorables de esta especie.

Por tanto, hay que pensar en el futuro, desde luego, preocupados desde Geroa Bai, pero también a disposición de las decisiones que el departamento sobre la base de criterios estrictamente técnicos tenga que tomar y sobre todo para velar por garantizar la conservación

del salmón en Navarra, que es lo que todos y todas queremos para garantizar, además, no solo la conservación de una especie y de su hábitat, sino también, en este caso, que a futuro la pesca deportiva pueda garantizarse. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Arregui): Muchas gracias a usted, señor Azcona. Ahora por el Grupo Parlamentario EH Bildu, señor Ramírez, cuando usted quiera.

SR. RAMÍREZ ERRO: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero dar la bienvenida a la señora Consejera, al señor Eraso y también a su Jefa de Gabinete y agradecer también toda la información que nos han transmitido, porque ciertamente es muy ilustrativa y a su vez muy preocupante.

Nosotros creemos desde Euskal Herria Bildu Nafarroa que debe ser una prioridad absoluta salvaguardar la biodiversidad. Además, creemos que en esto podemos encontrarnos todos y llegar a ese acuerdo. Tiene que ser una prioridad salvaguardar la biodiversidad y tomar medidas eficaces y efectivas para lograrlo. En cada momento se han tenido que tomar, con este objetivo, diferentes, porque en los años ochenta el problema era otro probablemente. Es decir, estaban esos problemas de contaminación, se hizo frente al problema desde la realidad que estaba en aquellos momentos. También se cometieron errores, es decir, no todo fueron aciertos. De esto también se está aprendiendo y se debería aprender.

En estos momentos a nosotros lo que nos preocupa es, mirando al futuro, que quizá estemos ante una situación bastante más complicada en la medida en que uno de los problemas fundamentales, como ha señalado la Consejera, es el aumento de la temperatura. Eso lo pudimos ver en la ponencia de caza y pesca, es decir, por ejemplo la trucha. A determinadas temperaturas donde se están situando cada vez más la mayoría de los ríos, muchos de ellos trucheros, no se está posibilitando la pervivencia de la especie. Paradójicamente, allí donde se ha construido o el agua mana de un embalse y, por lo tanto, esa temperatura del agua no sube tanto, es donde se está posibilitando, en el caso de la trucha, el que vaya perviviendo. Es decir, cuando hablamos de azudes, de presas, paradójicamente tiene una afección en la temperatura del agua y eso también tiene una incidencia directa.

Por lo tanto, nosotros entendemos que estamos ante una ecuación tremendamente compleja, donde debe buscarse el equilibrio y no debe basarse la actuación en medidas parciales. Lo ha dicho la Consejera, es decir, aquí la pesca no es el problema de los salmones, de ninguna manera. Por lo tanto, poco se arreglará si se suprime aquello que no es el origen del problema. Habrá que actuar de una manera holística, está muy de moda, de una manera general en todos esos aspectos donde se puede actuar, por supuesto, en cuanto a las barreras.

Habrà que actuar también en mayor coordinación, porque muchas veces existen dudas. ¿Es realmente cierto eso que se dice que hacen los pescadores franceses? ¿En qué cuantía? Vamos a mensurarlo. Tenemos contactos, tenemos una Euroregión, tenemos mecanismos para tener una relación fluida con el resto de Euskal Herria en su vertiente de Iparralde. ¿Por qué no vamos también a establecer criterios comunes en estos ámbitos para poder mejorar esa biodiversidad?

En cuanto a las especies alóctonas, que no son alóctonas, en cuanto a posibles depredadores, también quizás se sobredimensione en algunos momentos la incidencia que tienen estos

depredadores, o no. Habrá que hacer estudios y tenerlo perfectamente mensurado de tal forma que se intente no dar pábulo a determinados posicionamientos radicales en torno a que la solución viene exclusivamente de la actuación en un lado, sin asumir que probablemente en todos los aspectos haya que dotar de medidas eficaces para poder lograrlo.

De cara al futuro, nosotros entendemos que, por parte del departamento, y es una pregunta también, es decir, de seguir así y perpetuarse la subida de temperatura, ¿tiene futuro el salmón en Navarra dentro de veinticinco o treinta años? Habrá que planteárselo. O cuáles serían las medidas que habrá que tomar para que dentro de veinte o treinta años, con la progresiva afección del cambio climático, vaya a poder perpetuarse o asegurarse la existencia del salmón en el Bidasoa.

Entonces, es decir, no tenemos que actuar con un cortoplacismo que es grave, de 440.000 huevos necesarios —si no que he cogido mal los datos—, no, al revés, de 1.100.000 o 1.000.000 de huevos, que es el mínimo que se establece, estamos en 440.000. Luego ya se establece que 178.000 —he ido cogiendo los datos, luego los revisaré—, pero estamos en una situación que lleva al salmón a una insostenibilidad de seguir así evidente.

Por lo tanto, nosotros lo que creemos es que se debe huir de soluciones parciales, se debe hacer una profunda reflexión, no solo reflexión, sino una actuación en todos los ámbitos en los que inciden y, sobre todo, tener la visión no solamente en el corto de este año, sino también una visión a futuro porque, de lo contrario, en la biodiversidad, que debe ser el objetivo por todos buscado y su mantenimiento, las Administraciones Públicas pueden fracasar. Por mi parte nada más, muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Arregui): Muchas gracias a usted, señor Ramírez. ¿Hace receso?

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): No, no.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Arregui): Cuando usted quiera, la réplica, señora Consejera.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): Muchas gracias, señor Presidente. Responderé yo en primer lugar y luego cederé la palabra a Enrique Eraso, Director del Servicio de Biodiversidad. Debo agradecer la intervención de los diferentes portavoces. Entiendo que tanto el diagnóstico como la preocupación es compartida por el conjunto de los portavoces de la Comisión. Todos reconocemos que es una situación crítica y que es la peor de los últimos cuarenta años. Además, hay razones como el cambio climático que han venido para quedarse.

Hay dos cuestiones que quiero dejar claras. ¿La puntilla a los pescadores sabe qué se la daría, señor Bujanda? La desaparición del salmón en el Bidasoa. Esa es la puntilla, y precisamente esa es la situación que queremos evitar. Queremos seguir perpetuando la presencia del salmón en el Bidasoa. Queremos, trabajamos, no solamente queremos, sino que se trabaja en el Gobierno de Navarra desde hace muchísimos años por conservar la presencia del salmón en el Bidasoa.

La situación ha ido, tienen la gráfica delante de ustedes, es la presente y creo que en una medida, en una situación de extrema gravedad, hay que tomar medidas acordes que puedan, por lo

menos, amortiguar esa situación. Pero, como le digo, señor Bujanda, la puntilla a los pescadores se la daría precisamente la desaparición del salmón, que es lo que queremos evitar.

Una cuestión también que quiero responderle, que dice que no se ha contado con ellos para nada. No se ha contado con ellos para elaborar el informe técnico, que lo ha elaborado la sección piscícola de la empresa pública GAN-NIK. Pero una vez que tenemos que hemos tenido el informe, lo primero que ha hecho el departamento es convocará la Comisión Asesora de la Pesca. Hemos ido con el informe y hemos compartido esa situación entendiendo que los pescadores también son los primeros interesados en trabajar por la pervivencia de la especie. Entonces, no es que no hayamos contado con ellos para nada. Hemos hecho un informe técnico, GAN ha hecho un informe técnico y ese informe, las conclusiones de ese informe se han llevado a la Comisión. ¿Sabe por qué se lo digo, señor Bujanda? Porque las cuestiones que usted ha traído a esta Mesa son las cuestiones que precisamente salieron en esa comisión, que fueron debatidas y fueron respondidas. Entonces, claro que se ha contado con ellos. Es más, se vela precisamente por el mantenimiento de la pesca en el Bidasoa.

Yo creo que no es la primera vez que Navarra se plantea la veda de una especie. Todos sabemos que en 2008 se prohibió durante dos años la pesca y se prohibió la pesca de la trucha en todos los ríos de Navarra. Esa situación, esa medida de carácter excepcional yo lo que creo es que supuso una mejora a la larga de la especie. Son medidas que en ese momento pueden resultar traumáticas, pero resulta que tienen unos buenos resultados. Además, son medidas que no se toman de carácter, excepcional no, es decir que no son medidas unilaterales, vienen acompañadas de todo un plan de gestión del salmón que se inició hace mucho tiempo y que, además, viene a estar reforzado por el propio Life Kantauribai que nos permite crear grupos de trabajo, además, con los guipuzcoanos, con la comunidad limítrofe guipuzcoana, y con la francesa para tratar muchas de las cuestiones que salieron, precisamente que sacaron los pescadores en la Comisión Asesora de la Pesca. O sea, que hay un trabajo que tiene una visión a más largo plazo y que, además, son medidas que van acompañadas de un plan de gestión completo, mucho más. Dicho esto, le cedo la palabra al señor Eraso.

SR. DIRECTOR DEL SERVICIO DE BIODIVERSIDAD (Sr. Eraso Centelles): Quizás la referencia que se hace a la posible pesca del salmón en la desembocadura del Bidasoa es una cuestión que nos han trasladado hace tiempo los pescadores y hemos hablado con ellos. Precisamente, para tratar de objetivarla, cuantificarla y valorarla en el sentido de lo que comentaba, dentro de Kantauribai se ha creado un grupo de trabajo específico.

El objetivo principal de ese grupo de trabajo es poner delante de la mesa, es una situación administrativamente compleja con la comandancia de marina y con distintas organizaciones en Francia, tratar de poner encima de la mesa los que tienen algo que decir para identificar ese problema, que *a priori* creemos que no es determinante en la entrada global del salmón, pero que queremos solventar dudas.

El salmón tienen una parte que podemos decir que es muy bien conocida por nosotros en la parte fluvial, en su vida en el río. Afortunadamente, tenemos un seguimiento muy fino desde hace muchos años con muchísimos datos que permiten hacer análisis técnico sin pasión, sin sensaciones, sino con datos. Sin embargo, la parte marina del salmón es muy desconocida a nivel global, no solo para nosotros, sino para todas las Administraciones. Uno de los objetivos de

NASCO precisamente es tratar de conocer un poco mejor esa fase marina, que es muy determinante. De hecho, en este posible fracaso de la cohorte de 2020, que ha citado la Consejera hace un momento, seguramente la parte marina tiene muchísimo que ver y es un gran desconocido.

Pero el ámbito en el que podemos trabajar es el medio fluvial y en ese medio fluvial venimos trabajando de la mejor manera que sabemos compartiendo con otras comunidades, con otros países, los conocimientos y las fórmulas de aplicar sobre el terreno en la mejora del hábitat global. El salmón es quizás la especie paraguas que pueda ser, pero que en realidad detrás de eso hay un trabajo para un montón de especies de peces e incluso algún náyade, como la propia Margaritifera que también es un elemento importante de conservación en este espacio. No hay que olvidar que es un espacio Natura 2000, que tiene también su plan de gestión como Espacio Natura 2000, y que el elemento salmón, cauce e integridad del río es uno de los elementos de conservación.

Entonces, en ese sentido sí que tenemos, yo creo que es evidente que estamos trabajando de forma general. Hoy traemos un informe concreto sobre una situación que, como decía la señora Consejera, no está provocada por la pesca evidentemente, pero cuando en una cesta no se tienen cosas para sacar, no debe sacarlas. Esa es la situación que hay ahora. El problema que tenemos es que esto va a necesitar un seguimiento como el que vamos haciendo muy fino y que hay unos elementos, en la gestión de especies muchas veces se tiene una capacidad de intervención muy variable y, en este caso, que la especie depende evidentemente del medio fluvial, todas estas condiciones macro de cambio climático son determinantes y difícilmente controlables. Esto explica el por qué en toda la cornisa, en todo el sur de Europa, el salmón está en una situación compleja e incluso la trucha a nivel de centro y sur de Europa está en unas situaciones complicadas con estos cambios que no son acordes para su temperamento y las condiciones que necesitan en los ríos.

Las comunidades autónomas de nuestro occidente parten de una situación de muchísima mayor presencia de salmón, con muchos más ríos que los que tenemos nosotros, que solo tenemos uno, y con una situación en la que han vivido, por decirlo un poco en coloquial, han vivido en la abundancia. No han necesitado hacer un seguimiento fino, no disponen de datos como tenemos nosotros. Las repoblaciones que algunos de ellos hacen en algunos ríos no tienen constancia de la repercusión, no saben si repoblando cien mil huevos obtienen un retorno de veinte. No tienen ni idea porque no lo han necesitado. El río ha respondido muy bien.

Ha empezado a responder mal y están muy preocupados, nos han trasladado los homónimos nuestros de las comunidades autónomas su preocupación y la toma de medidas ya a partir de este año y, seguramente, si la situación continua, en los años siguientes. Nuestra política de repoblación con el salmón hasta el momento no ha sido puesta en solfa por los pescadores, con los que intercambiamos opiniones de forma continua. Sí que lo han hecho con la trucha, se lo hemos explicado a ellos bastantes veces y lo llegamos a explicar con un ejemplo práctico.

Hicimos una política de repoblación de trucha en el Bidasoa con un esfuerzo importante durante cinco o seis años, que al final se alargó casi a una década, en la que presuponíamos que si no mejoraban las condiciones del hábitat para la trucha no iba a haber capacidad de acogida y en

efecto no ha sido así. Entonces, las políticas de repoblación hay que tomarlas yo creo que con carácter, como todo, con carácter bastante técnico.

No tengo tampoco mucho más que decir, salvo que las cuestiones también anecdóticas, como predadores y así, las hemos mirado y realmente tampoco tienen un peso, es más una apreciación, una sensación, que un peso real sobre las poblaciones. Nuestros interlocutores son el conjunto de las sociedades de pescadores y el otro día en la Comisión de Pesca fueron como muy uniformes en que esto realmente es un problema muy serio y hubo voces muy claras de que hay que tomar una decisión como rápida.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Arregui): Muy bien. Agradecemos nuevamente su asistencia.

SRA. CONSEJERA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE (Sra. Gómez López): Muchas gracias, Presidente.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Pérez Arregui): Levantamos la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 2 minutos).